

**DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, REFERENTE A LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA, CONVOCADA PARA EL MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

A las 9:40 horas del miércoles 17 de septiembre de 2014, en las instalaciones de la honorable Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, salón C del edificio G, segundo piso, se verificó la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, de conformidad con las normas aplicables, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación las actas de la reuniones anteriores.
4. Relativa al segundo encuentro de mujeres cooperativistas.
5. Con relación a la Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social “Guillermo Álvarez Macías” 2014.
6. Inventario legislativo.
  - A) Ley General de Sociedades Cooperativas
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

**1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum**

Del registro de asistencia, se desprende la presencia de las diputadas Alliet Mariana Bautista Bravo, presidenta; Mariana Dunyaska García Rojas, secretaria, así como los diputados Alejandro Rangel Segovia y José Antonio León Mendivil.

El diputado Jesús Morales Flores, en los términos y plazos que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados, entregó el justificante correspondiente ante la secretaría técnica de la comisión.

Las diputadas secretarías Silvia Márquez Velasco, María del Rosario Merlín García así como, Brasil Alberto Acosta Peña, Erick Marte Rivera, Lisandro Arístides Campos Córdova, Gaudencio Hernández Burgos y Luis Olvera Correa secretarios; y los integrantes Cesario Padilla Navarro, José Arturo López Cándido, Juan Luis Martínez Martínez y las diputadas Gisela Raquel Mota Ocampo y Gloria Bautista Cuevas no acudieron a dicha convocatoria.

Por lo que, en términos del artículo 160 numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se procedió a levantar el acta correspondiente

Palacio Legislativo, a 17 de septiembre de 2014.

**Diputados:** Alliet Mariana Bautista Bravo, Mariana Dunyaska García Rojas, José Antonio León Mendívil, Alejandro Rangel Segovia.